

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23825** CUBIERTAS ÁLVAREZ DE PEREA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 313/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pedro Antonio Merino Ceballos contra "Cubiertas Álvarez de Perea, Sociedad Limitada", sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 10 de junio de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Cubiertas Álvarez de Perea, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 7.347,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110049563-1